MUNICIPALIDAD,
SANTOS GUARDIOLA

CONSTANCIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración a los acuerdos de corporación municipales no se realizó ningún acuerdo en el mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los seis días del mes enero del año dos veinte.

Yeny Eveliz Colindres Padilla
Secretaria municipal